

Temperatura máxima a la sombra: 31,6 grados
Temperatura mínima: 15,8 »
Viento: Dirección: NE. Fuerza 1
Tiempo probable: Bueno

Se adjudican en 20 provincias los concursos para la adquisición de trigo

Justicia Social en la Reforma Agraria No presentaron proposiciones Almería, Alicante, Granada, Málaga, Murcia y Soria Pa queando

En nombre de la Justicia y en nombre del campo, atendiendo a las aspiraciones de una región puramente agrícola en que el colono y el pequeño propietario se hallan extendidísimos, no podemos sino ponernos del lado de aquellos que refiriéndose a la reforma de la Reforma Agraria, piden que junto con la justicia que se va a hacer a los grandes terratenientes indemnizándoles sus fincas expropiadas, se una también a los humildes representados en ese número de colonos que tan justamente aspiran el poder conseguir un trozo de terreno en propiedad. El discurso último del ex-ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, pronunciado en la Cámara, al tratarse de esta cuestión, lleno todo él de ese sentido cristiano social tan profundamente marcado en toda su obra y en el contenido de sus discursos, da una orientación acerca de este problema que, a juicio nuestro, no debe, en modo alguno, ser despreciada.

El actual proyecto de reforma de la Reforma Agraria puede ser modificado y debe de hacerse. Es sólo un criterio de Justicia Social y ante él, por esa misma Justicia, no debe nadie detenerse. La Reforma Agraria debe de estar basada en estos puntos de los cuales no es justo prescindir: Pequeña propiedad, patrimonio familiar, libertad de comercio de esa cantidad de fincas—900.000—incluidas en el inventario e indemnización justa y proporcional por terrenos expropiados. Es sólo un criterio que mira a los de arriba, pero teniendo en cuenta también a los de abajo.

El señor Jiménez Fernández pidió al ministro que, de haber lugar, llevase a aquel proyecto de ley, por medio de un artículo adicional, el de acceso a la propiedad que tenía estudiado la Comisión. Es de esperar, pues, que así sea. Lo reclama la justicia social y el mismo porvenir de España. En fomentar la redistribución de la propiedad puede estar la solución de muchos problemas que hoy parecen insolubles. Hay que dar facilidades para ello y ya que se ha vuelto a presentar una ocasión no debe en modo alguno ser rechazada.

Pequeña propiedad porque es justo que aquellos colonos que llevan tantos años en el cultivo de un mismo terreno consiga honradamente hacerlo suyo. Patrimonio familiar para los «asentados» ya que se ha de tener en cuenta que si pagan su renta justa, es justo también que al cabo de un tiempo, legalmente señalado, de doce o quince años, el Instituto de Reforma Agraria les facilite créditos con los que puedan adquirir esos terrenos, suficientes para el mantenimiento de los suyos. En cuanto a la indemnización por expropiación por ser de justicia ya que no se puede admitir la expropiación como pena como llegaron a hacer aquellos hombres entre una de tantas barbaridades que cometió el bienio. Libertad de esas novecientas mil fincas y anulación completa del inventario por absurdo y por el perjuicio que supone para el movimiento comercial de esta riqueza. Puede arreglarse este problema y debe de hacerse, repetimos, pensando en el mismo porvenir de España. Acaba de estallar una revolución y aún está latente el ambiente en muchos esperando que llegue un nuevo día. Sabemos bien que a los que van a medrar y hacer su política, ni éstas ni otras medidas más radicales les harán desistir de sus propósitos, pero no cabe duda que los beneficiados, que los que sientan llegar este halito de justicia social, sabrán agradecerlo y serán nuevas fuerzas que mermarán y retendrán a los enemigos de la sociedad. Todas estas obras de justicia contribuyen siempre a levantar un ambiente de prestigio y robustecimiento. Nosotros, mirando a nuestra provincia, no podemos hacer otra cosa que pedir desde aquí, y hacer llegar a nuestros diputados a Cortes, se imprimiera a la reforma de la Reforma Agraria ese sentido de Justicia social que tanto había de favorecer a nuestros labriegos.

De las fiestas de San Saturio en Soria

Este año habrá un certamen literario

La Comisión Municipal de Fiestas se reunió el lunes por la noche a fin de tener un cambio de impresiones sobre la organización de las fiestas que Soria dedica en el mes de octubre a su Patrón, San Saturio. Se acordó organizar un certamen literario, que si su importancia lo permitiese, se le daría el nombre de Juegos Florales, para atraer a la juventud hacia los problemas que interesan a la vida de nuestro pueblo y para que junto a los esparcimientos callejeros haya uno de carácter cultural, ya que festejo del tipo que se trata de organizar no se ha celebrado en Soria ninguno desde el año 1915.

Con este motivo, la Comisión se propone dirigirse a las Autoridades, centros de cultura, entidades, representaciones oficiales y personalidades destacadas solicitando su cooperación.

La toma de posesión del nuevo Obispo de Osma

El próximo domingo, 28 de los corrientes tomará posesión de la diócesis de Osma, el nuevo Prelado Excmo Sr. D. Tomás Gutiérrez y Díez.

La ceremonia tendrá lugar después de horas canónicas de la mañana, y en nombre del Dr. Gutiérrez y Díez se posesionará el M. I. señor don Pedro López Rubio, Deán de la S. I. Catedral de Osma y Provisor del obispado.

El nuevo Prelado hará su entrada solenne en la diócesis el día 25 de agosto próximo, Dios mediante.

Les toca la Lotería a unos presos de Alicante

Alicante.—En el sorteo de la Lotería del lunes han correspondido doce mil duros del primer premio a los presos del reformatorio. Charles Fermon, próximo a obtener la libertad condicional, jugaba tres décimos correspondiéndole, por tanto, nueve mil duros.

La cantidad restante está repartida entre otros seis reclusos. Los décimos fueron vendidos por el vendedor de periódicos de la cárcel, «el Chato».

Los concursos de Cádiz, Sevilla, Jaén, Navarra, Teruel y Valencia declarados desiertos

El ministro de Agricultura señor Velayos manifestó en la tarde del martes que habían sido adjudicados concursos para adquisición de trigo por el Estado en las siguientes provincias:
AVILA: Por el Bloque Agrario.
BURGOS, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
CUENCA, Sociedad de Comisiones de Importación y Exportación S. A.
HUESCA, Asociación de Labradores y Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
ALAVA, Tasa provincial.
LERIDA, Sindicato Agrícola de Guizona.
MADRID, Comisiones de Importación y Exportación, S. A.
PALENCIA, Federación Católica Agraria.
SALAMANCA, Federación Católica Agraria.
SEGOVIA, Federación Católica Agraria.

Velando por Soria

García Sanchiz vendrá a Soria. Se le prepara un homenaje en el que, en reconocimiento de su labor de propaganda de las bellezas de nuestra ciudad, tan brillantemente expuestas en sus maravillosos «charlas», se le nombrará hijo adoptivo de Soria. García Sanchiz será huésped nuestro durante unos días y al aplaudir este noble gesto de las autoridades sorianas a quien se merece el agradecimiento de nuestro pueblo, no podemos en honor de Soria—hidalgas y hospitalarias—dejar de consignar nuestra protesta por la actitud de una prensa que no ha sido capaz de desentenderse de su habitual pasión política y de su sectarismo, para reconocer la justicia de un acto que no tiene otro matiz que el ser un gesto de nobleza y de hidalguía sencillamente sorianos.

García Sanchiz subirá un día al Mirón para hablar desde allí a todo el pueblo de Soria. Probablemente cantará las bellezas del Duero en su nacimiento y paso por nuestra provincia, y en el desinterés de esta charla, en la fuerza del tema y en la exaltación que hará de nuestra ciudad, y de nuestra región, el pueblo de Soria, sin diferencia de clases, juzgará con su nobleza habitual de lo injusto de esas posturas tomadas por algunos.

Para ser soriano hay que serlo con hechos y no con palabras. Para que un periódico se atreva a hablar de sorianismo es preciso que él comience por serio. Basta con que obre siempre interpretando a su pueblo y correspondiendo a su tradicional manera de ser y sentir. Esta actitud que criticamos no responde al sentimiento de justicia y de hospitalidad de que siempre se ufana Soria.

García Sanchiz vendrá y poco importará el gesto de esos constantes enredadores que procuran envenenarlo todo. Vendrá y a su gesto de nobleza el pueblo de Soria corresponderá con el gesto de nobleza de su agradecimiento.

GUADALAJARA, Comisiones de Importación y Exportación.
LEON, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
ZAMORA, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
ZARAGOZA, Asociación de Labradores de Zaragoza.
CACERES, Federación Católica Agraria de Coria.
BADAJOZ, Federación Católica Agraria.
CORDOBA, Sociedad Arrendataria de Compras de Trigo.
TOLEDO, Sociedad de Comisiones de Importación y exportación.
VALLADOLID, Cooperativa Agrícola de Medina.
CIUDAD REAL, Banco de los Previsores del Porvenir.
No han presentado proposiciones: Almería, Alicante, Granada, Málaga, Murcia y Soria. Y han sido declarados desiertos los de Cádiz, Sevilla, Jaén, Navarra, Teruel y Valencia.

Como se ve, el curso ha quedado adjudicado en casi todas las provincias de importancia triguera de la mitad del Norte de España. De las del Sur, sólo Sevilla y Granada pesan como productoras del trigo, entre las que quedan desiertas.

Alquiler de niños para emplearlos en la mendicidad

Se descubre en Barcelona una agencia dedicada a este negocio

La mayoría de los mendigos están incurso en la ley de Vagos y Maleantes

Dos pesetas de multa a los que den limosna en la calle

Barcelona.—Una agencia dedicada a alquilar criaturas para destinarlas a la mendicidad, han descubierto los servicios de policía organizados para cumplimiento al reciente bando sobre la mendicidad.

El gobernador general interino está dispuesto a trancar estos negocios y a imponer severas sanciones a quienes de ellos viven.

Las personas que con infracción del bando entreguen limosnas en la vía pública serán castigadas con dos pesetas de multa, y a los que se nieguen a satisfacerla, con 50.

Pich y Pon dijo, por último, que los detenidos por infracción de las leyes de represión a la mendicidad, han sido clasificados y la mayoría se hallan comprendidos en la ley de Vagos y Maleantes.

El mercado de hoy

Centeno, 14'50; cevada ladilla, 15; cevada caballo, 12'50; avena, 10; yeros, 17'50; lentejas pardas, 15 pesetas. Huevos, docena, 2'50; patatas, kilo 0'30.

Este número está visado por la censura

Con el pretexto de la amnistía las organizaciones revolucionarias pretenden volver a sus manejos cuyas consecuencias tan dolorosamente las padeció España en aquella revolución de octubre sobre la cual se pretende por algunos echar tierra encima y hasta aureolarla cínicamente, con el resplandor de la gloria.

Estos caudillos izquierdistas que al ocurrir una revolución del 10 de agosto no vacilaron en los encarcelamientos infundados, en las expropiaciones a clases enteras y en las deportaciones en masa a Villa Cisneros, piden ahora amnistía. Y se atreven además a comparar la importancia del movimiento del 10 de agosto al de 6 de octubre.

Es un modo, como otro cualquiera, de halagar a las masas. Para esto no importa que se pida amnistía cuando todavía no han sido ni siquiera juzgados muchos de los delitos cometidos.

Casares Quiroga ha sido nombrado presidente de la Juventud de izquierda Republicana.

Suponemos que no habrá sido precisamente por la edad el que le hayan hecho tal honor. Probablemente estas juventudes eufóricas que llegada una situación como la de octubre incitan también a la rebeldía contribuyendo con su actitud a que se cometieran los desmanes y las calamidades que por entonces ocurrieron, lo habrán hecho, principalmente, conociendo la crueldad de que suele hacer gala el señor Casares Quiroga.

«¡Ay de los vencidos!» exclamó este en Segovia. «Castigaremos duramente» dijo en el acto en el que fue nombrado presidente de esa «juventud». Y conociendo la historia de Casares Quiroga no dudamos serían ciertas sus amenazas. Lo que ya no nos parece tan natural es que acto seguido reclamara la Piedad de los demás en el socorrido latiguillo mitinesco de la amnistía.

Decía el «Liberal» de Madrid en uno de sus últimos fondos:

«Hace más de cuatro años que se estableció el nuevo régimen, y aún no ha llegado a los pueblos. Había la esperanza de que llegara; pero con la contrarforma en cuestión, ya pueden los campesinos resignarse a continuar siendo siervos de la gleba, como los arrendatarios con la ley de Arrendamientos tendrán que soportar los desahucios. ¡Votad, votad a las derechas, arrendatarios y campesinos!»

El cinismo es inusitado. Estos hombres de izquierdas que un día se atrevieron a profetizar el insulto de llamar «burgos podridos» a unos pueblos que se alzaron contra su tiranía y su desfachatez, ahora vienen con cantos de sirena a los campesinos como si no estuviera claro su juego.

Desde abril del 31 hasta noviembre del 33 estuvieron gobernando. ¿Que dieron a los campesinos? Trataron de alucinarlos con el espejuelo de los asentamientos sobre unos terrenos de los que sería dueño el Estado. El Estado que, en plan de propietario, es el más cruel y temible que pueda tenerse. ¿Y qué más? Ahí tienen una respuesta en aquella serie de campesinos a quienes la única tierra que se les entregó fue la necesaria para depositar sus cuerpos bárbaramente acibillados en aquella tragedia de Casas Viejas.

¡Arrendatarios y campesinos, votad a las izquierdas!

Una cupletista muerta a tiros en Burgos

Su pareja resultó gravísimamente herida

Burgos, 24.—La cupletista «La Venus de Valencia» ha sido muerta de dos tiros cuando bailaba en un Kursaal, por el tratante en ganados Juan Arias Maestro, de treinta y seis años, soltero. Cuatro de los seis tiros que disparó hirieron gravísimamente a la pareja de la cupletista, que era el industrial Esteban de la Fuente García, de treinta y seis años, soltero. El agresor volvió después contra sí el arma, pero solamente se hirió.

COLABORACION

BALANCE DE UN CURSO

Por D. JOSE MARIA PEREZ DE LABORDA
Vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular

Dentro de breves días, con la clausura del Parlamento queda cerrado un período trascendental de nuestra historia política. En pocos meses, se han sucedido los acontecimientos con tal rapidez e intensidad, hemos vivido experiencias tan ricas en lecciones y resultados, que lo que ocurrió hace menos de un año, aparece cubierto por las nieblas de la lejanía.

Antecedentes

Lleno de negros presagios se presenta el comienzo del curso. Verdad es que la coalición antimarxista, con su triunfo de las elecciones de Noviembre, había despojado el camino, pero no consiguió, y ya bastante era, más que dar el freno a la Revolución, e iniciar la política de rectificación. La táctica de Acción Popular y la inteligencia hábil e intrépida de su Jefe alejaba el peligro de una nueva coalición republicano-socialista; evitaba que las fuerzas de la C. E. D. A. pudiesen ser desplazadas del terreno de eficacia y destrozaba el frente centro-izquierda, al conseguir la expulsión del partido radical de las huestes acudilladas por el que fué gran oriente de la masonería, Martínez Barrio.

Entre tanto, las izquierdas, con sus palancas potentísimas, Socialismo y Esquerza disponían la Revolución en vista que en el terreno de la legalidad habían sido y volverían a ser batidos. La «estúpida inconsciencia» de los nacionalistas vascos hacia el juego a los revolucionarios. Todo lo tenían preparado: dinero en abundancia, armas y municiones más perfeccionadas y abundantes que las de la fuerza pública, mandos afectos en la policía y en el Ejército. En cada puesto, si no tenían un correligionario, contaban con el espía, el traidor o el cobarde, decidido a pasarse del lado del vencedor. Las huelgas generales prodigadas tácticamente en los últimos meses les servían de entrenamiento. No dudaban su triunfo aplastante. Tenían masas ingentes y el virus de una prensa disolvente.

Frente a la Revolución un Gobierno radical sin relieve, sin concepto de lo que significa el prestigio de la autoridad, juguete de la Revolución, presidido por un político de tal vulgaridad que sólo en épocas de revuelo y confusión, puede explicarse como logró encaramarse en tan alto sitial. En el pleito de Cataluña, el Gobierno arrastraba por el fango el decoro de España en los fatídicos meses del pasado verano.

Acción Popular, entre tanto, presentaba batalla. Impulsó las organizaciones de Movilización Civil de la J. A. P. para hacer frente a la Revolución, poniéndose al lado de la Autoridad y en la huelga de tipos-grafos de Madrid, asestó el primer golpe certero que recibiera el socialismo en la capital de España. Las concentraciones de El Escorial y Covadonga, dando la cara al marxismo desencadenado, venciendo la huelga general, arrollando todo género de obstáculos, dejando en el camino regueros de sangre de sus mártires, tuvieron una influencia extraordinaria para levantar el espíritu ciudadano, y que la Historia ha de matizar algún día su trascendencia. Una fuerza organizada, estaba decidida a oponerse a la Revolución.

La caída de Samper

El Gobierno Samper duró el tiempo que tardó Gil Robles en pedir la palabra al abrirse el Parlamento. Nadie podía oponerse a la entrada en el Gobierno de la fuerza más numerosa de la Cámara perfectamente centrada entre el odio de los marxistas y las críticas acerbas de los partidos monárquicos.

Gil Robles tuvo que desplegar en los largos días de la crisis una energía de carácter difícilmente superable. La revolución rugía amenazadora, y el Jefe, convencido de que había que darle la batalla en buen terreno y no en el que ella eligiera, no transigió ni en la participación en el Gobierno ni en los nombres, ni en el número de Carteras, pese a todas las presiones, ruegos, cabaldeos y coacciones. Se cumplía una etapa prevista y siempre negada como imposible, de la táctica de

A. P.: La entrada de la CEDA en los Gobiernos de la República.

Revolución de octubre

El marxismo, el separatismo y la masonería tiran por el atajo. Con la CEDA en el Poder, es segura la ruina, y todo se lo juegan a la carta de la revolución. Salvajismo. Barbarie. Cobardía. Desde hacía un siglo no había presenciado España tanta brutalidad. La revolución lo tenía todo previsto. Debía haber triunfado. España pasó largos días de angustia al borde mismo del abismo. No triunfó, porque la Providencia veló por España, porque existió una Organización Política con tres ministros en el Gobierno y un Jefe que desde fuera daba alientos e inspiraciones, dispuesta a resistir, decidida a triunfar y utilizando las nobles reservas que en las fuerzas armadas de la Nación se habían salvado de la desmoralización.

Después de la revolución El indulto de Farrás

¿Hubiera sido posible y prudente aplastar al marxismo y a sus aliados al quedar vencida la revolución? ¿Hubiera convenido la fulminante retirada de los ministros de la Ceda al realizarse el ultraje a la justicia que representaba el indulto de Farrás, aunque estuviesen humeantes los rescoldos de la revolución?

El jefe de la Ceda prefirió la marcha lenta y segura a la gallardía de una actitud que podía conducirles a un tropiezo irreparable en momentos en que la revolución no estaba aún dominada.

Todos los resortes del Poder y de la Justicia estaban oxidados. Los mandos no respondían, los Tribunales no actuaban con rapidez. El mecanismo de la Administración, en gran parte, estaba en manos enemigas. La Ceda no disponía de mayoría ni en el Parlamento ni en el Gobierno. La prudente decisión del jefe al proseguir en el calvario de la colaboración era la única solución viable.

Seis meses de labor de Gobierno

Nuestros ministros marcaban en el Gobierno una nueva tónica; un nuevo castillo; su autoridad y entereza se imponían al país.

Sería interminable el destacar la labor realizada; señalaremos solo algunos puntos: Suspensión del Estatuto de Cataluña; paz en los campos; exigencia de responsabilidades a los hombres del bien; iniciación de la política para aliviar el paro obrero.

La política del ministro de Agricultura, que llevó a la realidad las promesas de Acción Popular propugnó en la oposición, hace vibrar de entusiasmo al pueblo español. Alrededor de la pasmosa actividad de Jiménez Fernández gira la labor parlamentaria durante meses enteros: Ley de yunteros, arrendamientos rústicos, política triguera, proyectos de acceso a la propiedad, de patrimonio forestal, de crédito agrícola, de reforma de la Reforma Agraria.

Se restablece el culto de los establecimientos benéficos; se asegura la independencia del Poder judicial. Se desarticulan cotos socialistas en el Ministerio de Trabajo, Tribunales de menores, en la Comisión Jurídica Asesora, etc., etc.

Se rectifica la política sectaria en infinidad de expedientes relacionados con el Culto y Clero y las Ordenes religiosas etc., etc.

¡Presente y adelante! El indulto de Peña

Pese a los constantes requerimientos del jefe y de la actividad de los ministros de la Ceda, se camina con abrumadora pesadez. La revolución no se liquida, y lo que parecía hundido para siempre, vuelve a retoñar y a perturbar. En minoría en el Gobierno, no era posible imponerse a la vieja política que lo domina.

Acción Popular se lanza en tan difíciles circunstancias a la propa-

da y encuentra, como siempre, al contacto con el pueblo español, nuevos alientos para proseguir su marcha.

Gil Robles pronuncia los discursos memorables de Coruña y Granada, ante una inmensa multitud que llena el Hipódromo de Armilla.

No era posible tolerar más tiempo la inacción. La situación está firme. No han de temerse las complicaciones que en la trágica noche del indulto de Farrás hubiera producido la salida de nuestros ministros. Por eso, ante una nueva claudicación radical al indulto a González Peña por miedo al marxismo, los que no se arredraron en fusilar a los simples ejecutores, el jefe se planta ante España, retira los ministros, y, en el momento preciso, y con el grito de ¡Presente y Adelante! requiere a todas las organizaciones de la Ceda para que se preparen a las elecciones, dando fin a una colaboración en la que la lealtad de los unos no era correspondido en forma debida por los otros.

El Gobierno de los treinta días

Frente a los pusilánimes y a los prudentes con exceso, Gil Robles mantuvo una actitud enérgica, que revela todo un carácter; representación en el Gobierno, proporcional a la fuerza parlamentaria de la Ceda, y veto a los políticos que coadyuvaban a la revolución o disolución de Cortes. ¡La suerte esta echada!

Un Gobierno relámpago, que nació sin dignidad y murió sin decoro, no atreviéndose siquiera a presentarse al Parlamento de una República esencialmente parlamentaria y democrática, fué el plazo previsto para dominar la indómita entereza del jefe. Como siempre que Acción Popular se encuentra en trances graves, se recurrió al pueblo que refulgía con entusiasmo delirante la actitud del jefe en los doscientos cincuenta actos organizados en el famoso 23 de abril, en programa gigantesco nunca soñado en España.

Cinco ministros, y Guerra

Se terminó en lo que debía haber sido el comienzo. Cinco ministros, y el jefe en el Ministerio de la Guerra. ¿Es posible vetos ante un pue-

Pregón en la siesta

*En la plaza solitaria
llena de brisa y de sol
la gracia alada, de pronto
de aquel pregón.*

*Un puñal de sombra oscura
partía la fuente en dos.
En una esquina, el almendro
le daba al viento sus ramas
todas cargadas de flor.*

*Por la entreabierta persiana
se entraba fina la voz.*

*«Llevo las buenas naranjas
las naranjas de Mairena
del Alcor»*

*«Naranjas, llevo naranjas
mocita, que dulces son.»*

*Y el alma se iba enredando
en los sonés del pregón
soñando blancos caminos
abiertos a otra ilusión.*

«Naranjas dulces, naranjas.»

*Los claveles del balcón
se reclinan sedientos
al crudo beso del sol.
En la fuente de azulejos
el agua quieta, decía
su canción.*

*La voz sonaba lejana
«Naranjas»...*

*En un rincón,
el almendro daba al viento
todas sus ramas en flor.*

Luis LEDESMA

blo puesto en pie? ¿Quién se atreve, frente a los hechos, a criticar la táctica de Acción Popular?

El dinamismo y la inteligencia del jefe, triunfan en el difícil empeño de construir un Ejército sobre las ruinas que sobrevivieron a tres años de torturación y un siglo de cuarteladas y juntas de defensa. Su genio político comprende que el problema de España no tiene solución, en tanto no tenga un Ejército adecuado a su potencialidad, y alejado de las intrigas de la política. Gil Robles dejó de ser hombre de partido, para convertirse en jefe del Ejército, en político nacional. En el Ejército existía vieja y noble solera y es posible rápidamente restablecer la disciplina, el honor, el orgullo del uniforme, la solidaridad de la gran familia militar. Eso no cuesta dinero. Lo demás se dará por añadidura.

El Ejército dignificado, dirigido por hombres jóvenes y del máximo prestigio ha dejado de constituir la pesadilla de España, es su mayor garantía.

Todos los Ministros de la CEDA, colaboran con el jefe y ponen de cátedra su austeridad, de política nueva. El joven ministro de Trabajo, pleno de intrépida cautela, se enfrenta desde el primer momento con el problema del paro obrero, y consigue a la semana de hacerse cargo de la cartera, presentar una Ley, hoy ya aprobada, que los Gobiernos anteriores no lograron en cuatro años de vocinglería demagógica. El espíritu social de la CEDA se mantiene firme en el Gobierno.

Entretanto, la propaganda de Acción Popular impulsada por la JAP, prosigue arrolladora, como si se tratase de un partido de oposición, y en el histórico monasterio de Uclés, se continúa la cadena tradicional de las magnas concentraciones que congregan y levantan el entusiasmo del pueblo español, al doble grito de «otra Constitución; el Poder todo para el Jefe.»

El Parlamento trabaja

Lo que parecía imposible se consigue. El pesado mecanismo parlamentario se pone en movimiento con el ritmo que le permiten sus vicios y vetustez. Por primera vez después de la República se da la sensación de que existe un gobierno que gobierna. En el Ministerio de la Guerra hay un hombre que, venciendo día tras día las dificultades o intrigas que se interponen en su camino, impulsa la labor del Gobierno, aprobación de la ley de trigo, medidas y leyes de reorganización del Ejército. Extensión de la ley de pena de muerte. Aprobación de la ley de paro. Presupuestos. Ley de Jurados mixtos. Reforma agraria. Ley de restricciones. Ley electoral. El Parlamento trabaja o se le tortura con sesiones nocturnas y permanentes. El ritmo se aceleró al fin.

Reforma constitucional

Como si de todo lo dicho fuera poco el Jefe de Acción Popular cumple la promesa contraída con el pueblo español presentando en la fecha convenida, un proyecto de Reforma de la Constitución con la conformidad por parte de la mayoría gubernamental para modificar nada menos que 41 artículos, justamente aquellos que pugnaban con

la conciencia católica del país, con la unidad de España, con el justo concepto de la propiedad, con la necesidad de fortalecer el poder ejecutivo y limitar la demagogia parlamentaria.

Medina y Mestalla

Pese a todas las críticas de los enemigos y de los afines, el pueblo español ratifica su entusiasmo y la confianza plena en el Jefe de Acción Popular, en los actos celebrados el día 30 de junio en Medina del Campo y Valencia, en proporciones colosales ante una masa de 220.000 personas. La llegada del señor Gil Robles en avión, frente a los muros del Castillo de la Mota y en la Plaza de Toros y Stadium de Valencia, una verdadera apoteosis. La multitud enardecida lo aclamaba con gritos ensordecedores de Jefe, Jefe, Jefe.

Los actos del día 30 representan una nueva etapa del movimiento arrollador de la CEDA y han de tener una fuerza enorme de contagio y proselitismo. Por lo demás no constituyen más que un nuevo paso en la propaganda de Acción Popular que ha de proseguirse durante el verano y culminará en una concentración de España en Madrid, en el próximo otoño de proporciones colosales.

Epílogo ¿A dónde va Acción Popular?

Este es el balance del curso: empezó con el negro augurio de la Revolución bajo el signo del marxismo, con el separatismo vasco y catalán en rebeldía, y Acción Popular fuera del Poder, y termina con una revolución vencida y en trance de liquidación, las izquierdas aniquiladas y un porvenir de paz y de gloria, un Ejército unido y disciplinado, alejado de las luchas de los partidos cinco Ministros de la CEDA en el Poder y el jefe ocupando la cartera de Guerra.

Las promesas electorales de Noviembre se cumplieron: Hay paz en los campos y se está efectuando una política de protección al agricultor. Se detuvo la sañuda persecución contra los derechos y la política antirreligiosa ha sido rectificada y lo será totalmente con la modificación fundamental de la Constitución.

Se prepara para las próximas elecciones. Necesita la mayoría absoluta del Parlamento y la tendrá. El Grito de la J. A. P. ha de cumplirse ¡Por los trescientos diputados! Acción Popular tiene jefe, tiene masas ingentes y entusiastas, vitalidad, juventud, sentido social, organización y técnica modernas. Tiene fe en España, y está dispuesta a continuar su historia, con un criterio de eficacia constructiva y eminente tradicional.

El movimiento de Acción Popular rebasa los límites estrechos de un partido. Es la fuerza organizada de un movimiento nacional que comienza a caminar. España se salvará, Días de lucha nos esperan, pero una nueva aurora de gloria apunta en el horizonte de España a la terminación de este curso trascendental de nuestra historia.

13-VII-935.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con **Mútua Española**

de **Seguros Agropecuarios**

↓
Pida referencias sin compromiso al Delegado

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º SORIA

INFORMACION GENERAL

Energica determinación del Gobierno referente al Orden Público

La actitud de los revolucionarios cada día más retadora y audaz

No se permitirá hablar de amnistía mientras quede un revolucionario de Octubre por juzgar

UNANIMIDAD ABSOLUTA EN EL GOBIERNO PARA ESTE ACUERDO

Los concursos de trigos no se podrán adjudicar a las Asociaciones de fabricantes de harinas

El tema principal del Consejo de hoy, dijo el ministro de Comunicaciones al terminar la reunión, ha sido el problema del orden público en España.

Desgraciadamente los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre, no ceden en su espíritu de rebeldía y cada día su actitud es más retadora y audaz, llegando ya a límites que ningún Gobierno, que de verdad quiera serlo, puede tolerar. Acompañan a esta actitud de las masas y organizaciones extremistas, atentados criminales que, aunque aparentemente aislados y no muy numerosos, no son, sino una manifestación de aquel espíritu en el terreno de los hechos, manifestaciones que no tiene una exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más, en una titulada campaña pro-amnistía, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir, ni consentirá, que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

El señor Lucía, tras de dar la referencia de los acuerdos sobre el orden público que transcribimos, continuó:

Entre los demás asuntos del Consejo, destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirnos a este último tema, se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de julio, y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no puedan ser adjudicatarios de este concurso las Asociaciones de fabricantes de harinas.

Después, se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras que se contratan y de las que están por construir, para ver la manera de que, bien sea ahora, o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras públicas, se haga un estudio de cuáles son las de actualidad, para aplicarles todo el procedimiento, es decir, para terminar trozos completos.

Respecto a la labor parlamentaria a realizar, hemos cambiado impresiones, deseando todos ver si en esta semana podemos terminar.

Nota oficiosa

Justicia.—Nembramiento de delegados para el XI Congreso de Derecho Penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de setenta penados.

Guerra.—Concesión al Comandante de la Guardia civil don Emilio López Carrillo de la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido el día 6 de octubre último en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras Públicas.—Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este ministerio, en unión del de Agricultura, durante el ejercicio de 1935-1936.

Idem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Riosa a Barco del Soto.

Idem sobre distribución del crédito de 27.508 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción pública.—Decreto suprimiendo la Inspección central de Primera enseñanza.

Idem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de mayo último, que fijó normas para distribución de las cantidades que por otros conceptos abonan los alumnos libres y colegiados en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Romá y Ferrer para construcción de un edificio de nueva planta con destino a museo arqueológico de Ibiza.

Pombo reanudará hoy su vuelo

Ha reparado ya una avería sufrida en la magneto

Caracas (Venezuela).—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha reparado una avería en una magneto y ha realizado satisfactoriamente el vuelo de prueba.

Espera salir para Barranquilla hoy jueves.

Durante su estancia en Caracas ha continuado recibiendo manifestaciones de entusiasmo por todas partes y ha recibido, entre otros, un telegrama muy efusivo de felicitación de los aviadores mejicanos. Mañana asistirá a las fiestas que se celebran con motivo de la fiesta onomástica del Presidente de la República.

Continúa felizmente la travesía de las Alpes con un elefante

Se ha iniciado el descenso

Turin.—Ya parte de la siguiente etapa que realizarán el elefante «Dinah» y el periodista yanqui Halliburton será de descenso, y entrarán en territorio italiano por el valle de Aosta.

El viaje ha sufrido una demora en el convento del Gran Bernardo, para aprovisionarse de algunos artículos que son necesarios.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Se descubre en Cuenca la documentación del movimiento de Octubre

Se encontró en la Casa del Pueblo que ha sido clausurada

Las tramas y los planes del movimiento revolucionario quedan descubiertos

Cuenca.—La documentación que revela los planes del movimiento revolucionario de octubre ha sido descubierta en la Casa del Pueblo por la Policía.

La detención de siete sindicalistas—Adolfo Alvarez Durango, Agapito Clemente Moreno, Ángel Olivares Cantero, Teodoro Guerra Viejobueno, Finito Martínez Mora, Faustino Bollar y Pedro del Moral—que colocaban pasquines revolucionarios dió la pista.

En la Casa del Pueblo, que ha sido clausurada por orden del juez, se hallaron: toda la documentación de las Juventudes libertarias, los

Arde en Logroño una fábrica de muebles

El farol del sereno produjo el incendio

200 obreros en paro

Logroño, 23.—Una fábrica de muebles ha ardo en Torrecilla de Cameros. Los doscientos obreros, que ya habían estado en paro forzoso cuatro años por otros incendios ocurridos en la misma fábrica, han quedado de nuevo sin trabajo. Las pérdidas se calculan en pesetas 150.000.

El fuego comenzó a las diez de la noche en la sala de barnices. El sereno Florentino González, sexagenario, al hacer la requisa diaria, tropezó con unas tablas y se rompió el farol que llevaba, cuyas llamas prendieron en uno de los bidones de barniz.

Los bomberos de Logroño lograron salvar mucho material almacenado. Fábrica y existencias, propiedad del alcalde de Torrecilla, estaban aseguradas.

ELECTRICISTA

«Lo que hacía falta en Soria!»

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5.—Soria

Se disuelve en Prusia la Asociación de antiguos combatientes católicos

Se les prohíbe usar uniformes, insignias y hacer ejercicios premilitares

Tampoco podrán celebrar marchas con bandera ni concentraciones

Berlín.—Goering ha disuelto la Asociación de antiguos combatientes católicos en Prusia, y el ministro de la Gobernación del Reich ha prohibido a las Federaciones confesionales de jóvenes el uso de uniformes o trajes que se les parezcan, uso de insignias, concentraciones, marchas con banderas y todos los ejercicios de deportes premilitares.

Se dice que el principal motivo de esta medida es que las Federaciones confesionales, y en primer lugar las Federaciones católicas, han contraído determinadas disposiciones y han pasado los límites que les fueron trazados para su desarrollo político.

Italia ampliará las emisiones de billetes y reduce las reservas oro

Se considerará esta medida motivada por la necesidad de comprar en oro las primeras materias necesarias para la campaña de Abisinia

Francia e Inglaterra pedirán que se convoque a la Sociedad de Naciones

Roma.—La «Gaceta» publicó el día 23 un decreto que autoriza al Banco de Italia a realizar nuevas emisiones de billetes y reduce la cobertura oro, con relación a los billetes en circulación, a menos del 40 por 100, en que hasta ahora estaba fijada.

Sin embargo, esta medida no significa el abandono del patrón oro.

Los gastos para la guerra

Nueva York.—En los círculos financieros se considera que la suspensión por el Banco de Italia de las obligaciones de cobertura oro es el comienzo de una inflación sin control, impuesta por la necesidad de dejar amplia vía a los enormes gastos de la campaña de Abisinia, puesto que el oro se usará para las compras de primeras materias en el extranjero.

Francia apoyará a Inglaterra

París.—Laval ha prometido al embajador inglés el apoyo de Francia para que se convoque a la Sociedad de Naciones en un plazo breve para discutir el pleito italoetíope.

Y la Prensa acentúa hoy la tendencia de que Francia tiene que defender ante todo el principio de Ginebra en el pleito.

«L'Echo de París» dice que Francia desea ayudar a Italia; pero no puede olvidar los compromisos internacionales recientes. Francia practica y practicará una neutralidad amistosa, pero sin renunciar a la política europea.

El periódico aconseja prudencia, recordando la elaboración del imperio colonial inglés y del francés, que fueron obra de gran paciencia.

El «Fíguro» dice: «No puede hablarse de que abandonemos nuestras posiciones en Europa, que se basan ampliamente en la Sociedad de Naciones La Sociedad de Naciones vivirá, y nosotros con ella. Por mucho deseo que tengamos de apoyar a Italia, no podemos perder de vista lo que constituye nuestro interés fundamental.»

El periódico recuerda a Italia que durante la guerra, los etíopes no se dejaron tentar por las sugerencias alemanas de atacar a Eritrea.

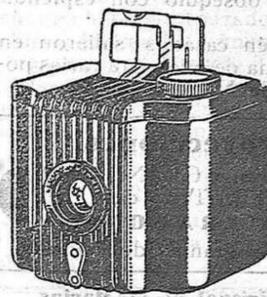
Banquete al embajador de Abisinia

Londres.—La simpatía por Abisinia se manifiesta un día aquí y otro en algún país. Esta vez son nada menos que una treintena de parlamentarios ingleses, pertenecientes a todos los partidos, los que han ofrecido un banquete en honor del ministro de Etiopía en Londres.

Mientras tanto, parece que el Gobierno ha decidido continuar sus esfuerzos para resolver el conflicto por vía diplomática por medio de sus embajadores en Roma y París, en el Consejo que le ha dedicado, y también se dice que ambos Estados serán invitados para exponer cada uno su punto de vista ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Sobre la exportación de armas a Abisinia, al decir del «Daily Telegraph», los ministros acordaron que no había motivo alguno que justificase la prohibición, y «Daily Express» se expresa en términos análogos: pero el «Times» asegura que el gobierno no llegó a ningún acuerdo concreto sobre esta cuestión.

Este mismo periódico dice que el Gobierno supone, con la mayor seguridad, que Francia, en la reunión



Ofrezca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak»

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASTOSA

CANALIJAS, 72

del Consejo de la Sociedad de Naciones, se declarará dispuesta a prestar su apoyo a los esfuerzos británicos para lograr una solución pacífica del conflicto.

Los ministros esperan que Laval se dará cuenta de que ningún Tratado podrá considerarse asegurado si se admite la idea de una nueva guerra, por lo cual se mantiene la esperanza de poderla evitar merced a medidas de carácter colectivo.

Por último, el periódico «Daily Mirror» publica un llamamiento que dirige la emperatriz de Etiopía a las mujeres británicas, en la que, entre otras cosas, dice:

«Mujeres británicas: dadnos el consuelo de vuestro apoyo moral en los momentos difíciles por que atravesamos el pueblo etíope.»

Emisión de billetes

Roma.—En breve se pondrán en circulación billetes por valor de ochocientos cincuenta millones de liras, con el objeto de sustituir en la circulación a las monedas de diez y veinte liras.

Los nuevos billetes son de diez liras; llevan en el anverso la efigie del rey y en el reverso los números de la serie, en color azul oscuro.

Las monedas de esos dos valores cesarán de circular después del 31 de diciembre de 1936 y a partir de la misma fecha del siguiente año perderán su valor si no han sido cambiadas.

Los misioneros de Addis Abeba

Londres.—El Gobierno ha recomendado a los misioneros ingleses en Abisinia que se encuentren cerca de Addis Abeba, y que sus esposas e hijos abandonen el país.

NOTICIAS DIVERSAS

Se hunde una iglesia

El domingo último se hundió el atrio de la iglesia de Tardesillas a consecuencia de haber cedido las pilastras que lo sostenían. Con el atrio se derrumbó también todo el tejado de la nave central de la iglesia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Boda

El lunes, día 22 del actual, se celebró en Valdeavellano de Tera el enlace matrimonial de la señorita Irene Blasco Gómez con don Gerardo Rubio Redondo.

Bendijo la unión el párroco don José María Andrés y actuaron de padrinos, don Leoncio Blasco, hermano de la novia y doña Teresa Rubio hermana del novio.

Asistieron muchos invitados a quienes se obsequió con esplendidez.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para varias poblaciones del Norte.

Proyecciones

El Domingo GRANDIOSO FESTIVAL de JOTA ARAGONESA (Vea programas de mano)

Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar el día 27 en la iglesia de San Juan.

A las siete y media, meditación, y después misa rezada en la que deben comulgar las asociadas.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte bendición y reserva.

Se ganan cincuenta días de indulgencia asistiendo a estos cultos.

Aniversarios

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Escolástico Redondo Iglesia, que dejó de existir en Oncala.

A su viuda e hijos reiteramos nuestro sentimiento.

—El día 27 se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Ricardo de Pedro Arribas, que falleció en Almenar.

A sus hermanos y demás familia renovamos la expresión de nuestra condolencia.

Cazadores

Los Almacenes REDONDO

tienen el gusto de participarle que como en anteriores temporadas disponen de extenso surtido en cartuchería cargada y vacía, escopetas de todos los modelos y demás artículos de caza.

Expendedores de los acreditados productos de

La Unión Española de Explosivos

Consulte precios

Canalejas, 53 y 55 SORIA



Capilla de los PP. Franciscanos

La Pia Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana celebrarán el domingo día 28 la función mensual. A las 9 habrá comunión general de los asociados y a las 7 de la tarde tendrán lugar los cultos ordinarios. Después de la función vespertina se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Petición de mano

Por don Manuel Lezcano, Profesor Veterinario de Fresno de Caracena, y su señora, doña Aurora Santa Cristina, y para su hijo don Manuel, Farmacéutico de Arcos de Jalón, ha sido pedida la mano de la señorita Enriqueta Miranda Pérez, hija de don José y de doña Enriqueta, industriales de dicha villa.

La boda se celebrará en octubre.

Nombramiento

Ha sido nombrada Inspectora de 1.ª Enseñanza de Soria, la señorita Angeles Gil, que desempeñaba dicho cargo en Teruel.

Peregrinación a Caleruega

Las Asociaciones, Cofradías y Ordenes Terceras de esta ciudad están organizando una peregrinación a Caleruega, histórica y blasonada villa de nuestra Diócesis, solar y morada de los Guzmanes, cuna gloriosa de Santo Domingo Fundador de la esclarecida Orden de Predicadores y del Santo Rosario, devoción clásica de nuestra tierra y la más extendida por el Orbe Católico.

Esta grandiosa manifestación de fe tendrá lugar el día 4 de agosto, fiesta principal del glorioso Patriarca, y a ella concurrirán todos los pueblos de aquella piadosa comarca que profesan al Santo tierna devoción. Todo hace presumir que será una hermosísima fiesta.

En nuestra capital son ya muchas las personas inscritas y aumentará notablemente el número a medida que se aproxime la fecha. La Comisión organizadora trabaja activamente y se preocupa mucho porque la excursión resulte económica y a la vez, y seguramente se podrán visitar al mismo tiempo los monumentos de arte y de belleza que se encuentran en la ruta.

En el número próximo daremos amplios detalles para satisfacción de los interesados.

Clark Gable y Jean Harlow

en

Tierra de pasión

(Habla en español)

DOMINGO próximo estreno en

TEATRO PRINCIPAL.

Comentarios

Santiago, Patrón de España

Se llenaron de rutas los campos de España y en peregrinaciones de fe se rompieron los horizontes del mundo buscando una estrella pendiente de un sepulcro. Camino de nebulosas porque para ir hacia él había que mirar al cielo.

Se confunden los pueblos y los hombres en un mismo caminar, que es decir en un mismo pensamiento. Van llegando a España y con la satisfacción de su fervor se llevan también el recuerdo de una epopeya que forjó el crecimiento y la unidad hispánica.

Peregrinos del mundo por rutas de fe beben en las aguas de Compostela las gracias del apóstol—cordón y hábito de concha—y entonces es cuando una nacionalidad completa se asoma al Universo para explicar la razón de su existencia en un misterio teológico. ¡Santiago y cierra España!

En este grito guerrero está el ardor encendido durante siglos de un fragor de reconquista.

Santiago y cierra a España y allí queda Compostela para aviso de generaciones y creencia de los siglos como un límite previsor del fin; terrae. Por eso cuantos quieren caminar hacia Occidente encuentran en Compostela el colmo de su aspiración y allí detienen la barca los siete marineros que de Oriente, en un delirio de lejanía, llevaban al hijo de Zebedeo.

Fin de tierra y principio y fin de la hispanidad. Santiago marca una ruta y en ese camino de divino origen se señala también el secreto de la España una, justa e imperial. Sentimiento de nacionalidad y toda la reconquista es un laboreo para sembrar la buena semilla. Santiago forja a España y la forja a su modo, según un principio que trasciende la visualidad de lo humano, la forja conforme a la verdad recogida en los horizontes del cristianismo. Santiago patrón de España porque por él fué patrocinada. Esta España que prevalecerá por los siglos pese a la lucha de los nuevos invasores. España Universal y Santa.

Joven desaparecido

Se ha presentado en el Cuartel de la Guardia civil, el vecino de Soria, Serafín Pérez Fernández, mayor de edad, habitante en la Calle de San Lorenzo, 18, denunciando que el día 22 desapareció un sobrino suyo del cual es tutor, llamado Serafín Pérez Carramiñana, de 16 años, estatura regular, moreno, ojos castaños oscuros, nariz recta, sin barba, peinado a raya, camisa verde a rayas, alpargatas negras con piso de goma roja, teniendo noticias vá con otros dos jóvenes que dicen se dedican al tореo.

La Guardia civil está practicando gestiones para detenerle.

Ketty Gallian

la revelación de este año, triunfa en su primer film

MARIA GALANTE

Hablada en Español Domingo en el IDEAL.

Misas

Las misas que se digan, mañana día 26 de 6 y media a 10 en la iglesia de los P.P. Franciscanos, serán aplicadas por el alma de don Julio Molina Díez.

Espectáculos

Cine Proyecciones

El próximo domingo, día 28, actuará en éste salón una formidable Agrupación Aragonesa en la que figura la eminente cantadora Trinidad Pueyo (Mis Jota) y la típica rondalla El guitarrero Aragonés, compuesta de guitarras, guitarreros, bandurrias etc. Como cantadores figuran Pilar Martínez (1.º premio en Catalunya 1934), Conchita Pueyo (ganadora del 1.º premio del Casino Español), Jorge Tomás (ganador de la copa de plata y la sin rival cantadora jotas de ronda, a dúo y cuatro voces. Como bailadores: actuarán Carmen Fons y Jesús Abadía 1.º premio en el Teatro Principal de Zaragoza, y Pilarín y Fernando Fons, pareja infantil de 8 años que bailan las clásicas jotas de Alcañiz y Calanda. No dudamos que, dado lo atractivo del programa, constituirá un verdadero éxito.

Cine Ideal

Hoy jueves, festividad de Santiago, se estrenará un extraordinario film, Hablado en Español, titulado DON ENREDOS, interpretado por el gracioso actor Will Rogers.

El sábado, reaparición de la genial actriz Mae West, en su nueva

Cine Ideal

Hoy Jueves, día 25 FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Un formidable estreno

Don Enredos

Hablada en Español

Sábado próximo. La genial actriz Mae West en

NO ES PECADO

creación NO ES PECADO; y el domingo una gran producción, Hablada en Español, titulada MARIA GALANTE, interpretada por Ketti Gallian la revelación de éste año que triunfa en éste, su primer film.

Teatro Principal

Domingo TIERRA DE PASION. Sencillamente admirable por su ambiente e interpretación es esta película Metro Goldwyn Mayer, de acción interesantísima, toda propia en detalle, bajo la dirección de Victor Fleming, e interpretada por los excelentes artistas Clark Gable, Jean Harlow, Mary Astor, Gene Raymond, Tully Marshall y demás artistas.

Las inclemencias de la naturaleza tropical, el medio excitante y turbador, armonizan con las pasiones humanas que fomentan, ante las cuales es recia y subyugante la reacción noble de un hombre enamorado pecaminosamente y la astucia felina, pero delicada, de una aventurera, que defiende y consigue el aseguramiento del amor, tal vez primero, nacido en su alma.

Esta extraordinaria película está hablada en castellano.

(El anuncio de estos espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa sita en la calle de la Libertad n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

SE VENDE piano en perfecto estado. In formes: Canalejas 80, 2.º.

SE VENDE hermoso coche capota niño sirviendo al mismo tiempo para cuna precio muy económico. Plaza de Acena 13, Soria.

BOLSA DE TRABAJO

CONTABLE mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

SE OFRECE sófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

SE VENDE una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Tajahuerce, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osóna.

Lotería nacional

Sorteo a beneficio de la Cruz Roja

El día 11 de octubre del año en curso se celebrará en Madrid el sorteo de la lotería extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja, del Patronato para la Lucha antituberculosa y de otras entidades benéficas. Constará de 63.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas.

Los tres primeros premios serán de 2 millones, 1 millón y 500.000 pesetas respectivamente.

¿LA MEJOR radio? PHILIPS PLAZA DE ACENA N.º 3 SORIA

Viajeros

Han llegado: De Madrid, don Urbano Díez, don Santiago y don Mariano Mozas y señora, don Plácido Verde y hermana, don Manuel Peña, don Agustín Ruiz y don Pelayo Artigas.

De Madrid para Hinojosa de la Sierra, el Conde de la Puebla de Valverde y familia.

De Madrid para Rituerto, don José Herreros de Tejada y familia.

De Sevilla, don Andrés Villaciros y familia.

De Teruel, don Antonio Calvo y señora.

A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Burgo de Osma

Necrológica

Ha fallecido en esta villa después de una larga enfermedad, a los 40 años de edad el señor don Miguel García Abarretegui.
A su esposa doña Teófila Romero hermanos don Benito y doña María y demás familiares expresamos nuestro sentimiento.

Viajeros

Han llegado:
De Rabanera del Pino (Burgos), don Pablo de Juan Gómara e hija Araceli. De Cestona, don Zenón Jiménez Ridruejo y señora.

Un incendio en Tajueco

Según noticias recibidas del pueblo de Tajueco, el día 20 y sobre las diez de la noche se produjo un incendio: habiéndose quemado tres casas y dos pajares, ocasionando pérdidas de bastante consideración y sin que ocurrieran desgracias personales.

Para sofocar el fuego salieron de Burgo de Osma con el material de incendios, el encargado del mismo, don Antolín Martín y los señores Alarcón y Calvo que ayudaron muy eficazmente a la extinción del fuego.

(Corresponsal)

Del "Boletín Oficial"

Lunes 22

Ministerio de Agricultura.—Ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de julio de 1898 sobre los beneficios a los pueblos menores de 6.000 habitantes con una extensión de cultivo de 3.000 o más hectáreas.

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de junio.

Inspección provincial de Veterinaria.—Circular sobre medidas preventivas contra la Fiebre de Malta y el Aborto.

Ayuntamiento de La Póveda.—Subasta de 244 pinos con un volumen de 102.589 metros cúbicos.

Miércoles, 24.

Gobierno civil de la provincia.—Circular de la Dirección general de Seguridad suspendiendo la proyección en todo el territorio nacional, de la película «Elysia» de la casa «Noticario Español».

Ministerio de la Guerra.—Ley sobre el reclutamiento de voluntarios para el Ejército.

Ministerio de Gobernación.—Orden circular del patronato Central para la protección de animales y plantas, organizando un concurso entre periodistas españoles para estimular en el espíritu público los ideales de cultura, de bondad y de defensa hacia los animales y plantas.

Ministerio de Trabajo.—Orden aclarando algunos extremos para la inscripción de Sociedades patronales y obras en el Censo electoral social.

Ministerio de Agricultura.—Orden sobre el margen de sobreprecio para la elaboración de abonos compuestos.

Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de Soria.—Anunciando para su provisión las escuelas que se citan.

Ayuntamientos

Espejón.—Subasta de 1.209 piezas de madera con un volumen de 115 metros cúbicos.

Matamala de Almazán.—Subasta de 7.387 productos maderables y leñosas.

Necrológicas

El día 22 falleció en Nieva, la señora doña Ignacia Laseca.

Reciban su esposo don Víctor, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Pozalmuro, a los 65 años de edad, el señor don Ramón Abad Sanz, secretario de aquel Ayuntamiento.

A su esposa doña Cándida Ursa, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

—En Pedrajas ha dejado de existir, a los 77 años de edad, el señor don Julián Orden Pérez.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus hijos Esteban, Tomás y Cipriana, hijos políticos y demás familiares.

LABOR: Caballeros, 27



VIDA PROVINCIAL

LABOR en Castejón del Campo

Desde mi balcón.—Una tarde de verano

Si hay algo grandioso y bello en la naturaleza es una tarde de verano. ¡Qué espectáculo más sublime se presenta a nuestra vista!

Declina el día. El astro-rey después de haber recorrido en majestuosa y triunfante carrera la bóveda celeste del inmenso espacio, fatigado, viene a reclinarse blandamente sobre el blanco lecho de las nevadas cumbres, iluminando desde allí con los últimos destellos de sus aureos fulgores los risueños y apacibles valles que ahora semejan encantados lagos de doradas llamas.

Todo es vida y movimiento en la naturaleza en este instante. Las cantoras avechillas, escondidas entre la verde cabellera del bosque florido, lanzan al aire los divinos acentos de sus melodiosas canciones: retozan en los oteros los corderos triscadores, endulzando el ambiente con el melancólico acento de sus balidos temblorosos, mientras el pastor, sentado en lo alto de una enhiesta roca, arranca ágrestes notas de la rústica zampoña; murmura idílicos coloquios el arroyo cristalino que mansamente se desliza por el cauce de su florida ribera; oye en la espesa enramada el susurro del blando céfiro que, cariñoso, juguetea con las hojas de los árboles; las policromadas flores perfuman el ambiente con el deleitoso olor de perfumes; resuenan potentes y viriles las alegres canciones de los segadores, que bregan sin descanso en un mar de rubias y sazonadas mieses.

Cambia la decoración... El cielo poco a poco va cubriéndose con el oscuro manto de la noche misteriosa; en los que han cesado de cantar los pintados pajarillos que, medrosos, se han ocultado en el fondo de sus nidos; sólo a lo lejos se oyen los zumbos de los rebaños,

que vuelven a la majada guiados por los silvos de los gañanes y defendidos por el ladrido de los mastines.

De pronto, una voz dulce y argentina inunda el espacio: es la voz de la campana que, desde lo alto del gótico campanario que se alza en medio del caserío lanza a los aires sus broncíneas notas; los segadores han descubierto sus cabezas sudorosas, han clavada sus hoces en un haz de reventonas espigas y han caído de rodillas en el surco regado con el sudor de su frente, musitando una oración

a la Reina de los cielos. Madre tierna de los mortales.

Dobla tristemente la campana y sus sonidos hacen estremecer de júbilo los cuerpos de nuestros hermanos, que dejaron este valle de lágrimas y que yacen sepultados bajo la tierra bendita del Campo Santo....

Todo es silencio en el espacio; sólo el gorgojo del ruiseñor se esparce por el valle, mientras en lo alto de los cielos los refulgentes luceros centellean cual si fueran lámparas de un Santuario.

Albino H. DEL ALAMO

Castejón del Campo, julio de 1935

Nuestro Teléfono: 119



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.916.000 pesetas

Un incendio en un Monte de la Mancomunidad de los 150 pueblos

El día 20 de los corrientes, y sobre la una de la tarde se declaró un incendio en el lugar llamado «Matón», del monte Abieco, propiedad de la Mancomunidad y sus 150 pueblos, en el término municipal de Sotillo del Rincón.

El fuego quedó localizado a las siete y media de la tarde del mismo día, habiéndose quemado una extensión de 25 a 30 hectáreas de monte bajo, hayas viejas y robles, éstos en su mayoría sofomados.

El incendio se supone casual.

Rectificación

Por don Felix Lagunas de Velilla de la Sierra y con referencia a la noticia publicada en nuestro número del 11 de los corrientes en lo que se decía que había amenazado con un cuchillo de grandes dimensiones a su convecina, Consuelo Tierno, se interesa que se rectifique que no la amenazó con un cuchillo ni con arma alguna, pues lo insertado, sobre no ser cierto, no se desprende ni de la denuncia ni de ninguna de las atenciones judiciales practicadas. Rectificamos muy gustosos la noticia que fué tomada del parte del Gobierno civil.

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

VICTIMAS Y VERDUGOS

260

—¿No lo decía yo?—exclamó al oírlos el pobre sastre, pálido y sudando de miedo—. Ahí está ya... Nos han sorprendido... ¡Silencio!

Volvieron a sonar en la puerta otros dos golpes, ya más fuertes.

—Habrá que abrir, no hay más remedio—dijo Héctor entonces—. ¿Qué ganamos con seguir callando?... O es un amigo el que llama, o es un enemigo: si es amigo, nada tenemos que temer, y si es enemigo, mientras más tardemos en responder será peor...

Nuevos golpecitos en la puerta, con la insistencia propia de quien cree que los de adentro se hacen los sordos.

—Abrid por Dios—dijo a media voz Héctor—, ya es inútil todo disimulo; estamos descubiertos. Quienquiera que sea, indudablemente viene por mí. Con vos nada va, y sería un crimen de parte vuestra comprometeros por un hombre que os es desconocido. ¡Abrid, os ruego!...

El sastre vacilaba todavía, cuando el que llamaba dijo aplicando cautelosamente el labio a la cerradura de la puerta:

—Abrid, amigos; nada temais.

El sastre abrió, y entonces Guillermo, metiendo a medias la cabeza dentro del cuarto, dijo con afectada solicitud y fingido susto:

—Barreaux, estás descubierto; escápat. al instante.

Dicho esto, se retiró. Héctor sintió refluirle al cerebro toda la sangre de sus venas; a la incierta luz que alumbraba la pobre vivienda del sastre había creído reconocer el acento y las facciones de Guillermo; pero no estaba seguro: suprimir movimiento fué lanzarse en pos de él para reconocerle y pedirle explicaciones; pero Guillermo había desaparecido con la rapidez de una flecha.

—Sí, no hay duda, Guillermo es—dijo Héctor después de una breve pausa—; el aviso que me ha dado es un nuevo servicio de amistad... Tenéis razón; alguien nos ha visto dirigiéndonos aquí... ¡Oh!, no siento más que haberos comprometido de este modo...

—Sea lo que Dios quiera, caballero—respondió el honrado sastre—; al al fin y al cabo, hoy uno, mañana otro, todos hemos de ir pasando por el mismo camino. Al paso que va la República, no sé yo qué hombre de bien podrá creerse seguro...

—Es verdad—repondió tristemente Héctor—; pero con todo, jamás me perdonaré ser causa de vuestra pérdida.

VICTIMAS Y VERDUGOS

257

divisar las horribles facciones de aquel inesperado personaje, cuyo aspecto la aterró no menos que el sentido y el tono de las breves y misteriosas palabras que le había oído. Aquel rostro amarillento, con las mejillas coloradas como tomates, aquella nariz descomunal de aguilucho; aquella boca fruncida con satánico gesto; aquella barba puntiaguda; aquellos ojos cavernosos, medio velados por largas cejas, que parecían pelo de café, todo esto formaba un conjunto tan repugnante, que Victoria, al verle y oírle, no pudo menos de lanzar un grito de terror. La pobrecilla le había tomado por un rostro humano, cuando no era sino una careta de cartón.

—No te asustes, hija mía—le dijo una de las señoras, mientras la otra, dirigiéndose al de la máscara, que permanecía como empotrado en el resquicio de la puerta, le dijo:

—Entra Guillermo; entra. ¿Has despachado el asunto querido? ¿En qué está la causa de Capeto?

—Le cortarán el pescuezo—respondió la misma voz hueca y cavernosa—. En la Asamblea no falta quien nos la quiere jugar de puño, pero a vista de la que hay armada en ese París, ya lo pensarán mejor... Tendremos morcillas...

Estas espantosas palabras—produjeron un nuevo movimiento de terror en la pobre Victoria, que, con los ojos clavados en aquel rostro de demonio (el miedo no la había dejado ver que era careta) comprendía vagamente que se trataba de la vida del Rey, de aquel Rey a quien ella veneraba desde que tuvo uso de razón. Iluminada entonces de súbito su mente, comparando lo que en aquel instante oía y veía con otra muchas cosas que habría visto y oído desde que se hallaba en aquel encierro para ella, comprendió que se encontraba en medio de gentes enemigas de cuanto amaba en el mundo, y entrevió como a la luz de un relámpago, de aquellas palabras pronunciadas por el de la careta: «Estamos en la pista los pescaremos» se refirían a las personas mismas sobre quienes versaban las imprudentes revelaciones que acababa de hacer a sus pérdidas interlocutoras.

Y en esto, por desgracia, no se engañaba la infeliz. El hombre de la careta no era más ni menos que uno de tantos agentes como tenía el ex conde a su devoción. Espía de oficio y delator, largos meses había estado inquiriendo la verdadera condición y nombre de Héctor, que con su nombre supuesto de Barreaux, le trataba desde un día que, al salir del club, le debió auxilio en cierta camorra que le había armado un patriota jaranero.

Desde este día, Barreaux, o lo que es igual Héctor, mantenía con Guillermo relaciones bastantes frecuentes y aún

Academia de Ciencias Morales y Políticas

Programa de Concursos

Fundación para el «Premio del Conde de Toreno»

BIENIO DE 1935-36. — Vigésimo concurso ordinario:

Tema: «El régimen corporativo como sistema de organización económica social».

CONCURSOS EXTRAORDINARIOS. — Trigésimo primero:

Tema: «Influencia de la moral profesional sobre la vida social contemporánea».

Trigésimo segundo: Tema: «Examen crítico de la llamada Economía dirigida».

Trigésimo tercero: Tema: «El crédito y la Banca en sus relaciones con el Poder Público».

Fundación para el «Premio del Conde de Torrealanz»

TRIENIO DE 1935-37

Tema: «Elementos del derecho indígena americano que se incorporaron a la legislación española de Indias (Cédulas Reales, Ordenanzas de Virreyes, Ordenanzas Municipales etc.)».

Fundación para el «Premio del Marqués de la Vega de Armijo»

TRIENIO DE 1935-37

Tema: «Historia de las ideas polí-

ticas en el mundo hispano, desde fines del reinado de Carlos III hasta la independencia de las colonias de América».

Premio «Conde de Romanones», ofrecido por el Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres

TRIENIO DE 1935-37

Tema: «¿Es posible hallar sustitutos del régimen parlamentario y del sufragio universal con beneficio de la estructura y gobierno del Estado?».

Condiciones de estos Concursos

1.ª El autor o autores de la Memoria que resulte premiada en cada uno de ellos, obtendrán cuatro mil pesetas en los del Conde de Toreno; seis mil pesetas en los del Conde de Torrealanz y Marqués de la Vega de Armijo y cinco mil pesetas en el de don Alvaro Figueroa y Torres. En todos ellos además de la recompensa en metálico, un Diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.

2.ª Las monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 300 páginas impresas en planas de 37 líneas, de 22 cíceros, letra del

cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

3.ª Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, a máquina, en cuartillas por una cara, encuadradas y señaladas con un lema, expresando el Concurso a que se refieren.

Se dirigirán al Secretario de la Academia, Plaza de la Villa número 2, Madrid, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 30 de septiembre de 1936 las de los Premios del conde de Toreno, y en igual día de 1937, las de los demás Certámenes.

4.ª Cada autor deberá remitir con su Memoria un pliego cerrado, señalado en la cubierta con el tema de aquella y que dentro contenga su firma y la expresión de su residencia.

5.ª Concedido el premio, se abrirá en sesión ordinaria el pliego o pliegos cerrados correspondientes a las Memorias en cuyo favor recaiga la declaración; los demás se inutilizarán en junta pública. En igual acto tendrá lugar la solemne adjudicación de aquellas distinciones.

6.ª Los autores de las Memorias recompensadas con premio conservarán la propiedad literaria de ellas. La Academia se reserva el derecho a imprimir los trabajos a que adjudique premio aunque sus autores no se presenten o los renuncien.

Según la disposición testamentaria del fundador del Premio del Conde de Torrealanz, la Academia no ha de premiar ni imprimir, en los concursos de esta fundación, Memoria alguna en que se impugne creer lo que manda la Iglesia católica.

7.ª No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las memorias u obras que se presenten a concurso.

8.ª A los autores que no lleven estas condiciones, que en el pliego cerrado omitan su nombre o pongan otro destino, no se otorgará premio, como tampoco a los que quebranten el anónimo.

9.ª Los Académicos de número de esta corporación no pueden tomar parte en los concursos.

Madrid, 1.º de julio de 1935.

Por acuerdo de la Academia: El Académico Secretario perpetuo, Eduardo Sanz y Escartín

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26, viernes. — Santa Ana, Madre de la Virgen María. Santos, Erasto, ob.; Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Exuperia, Jacinto, mrs.; Valente, ob.; Pastor, pb.; Siméon, mj.

Día 27, sábado. — Ntra. Sra. Madre de Misericordia. — Ss. Mauro, ob.; Jorge, dc.; Félix, Aurelio, Natalia, Julia, mrs.; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco y compañeros, Jesuitas, mártires.

Día 28, domingo VII de Pentecostés. — Ss. Victor, mr. Inocencio, pp.; Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, mrs.; Sansón, ob.; Peregrino, pobre.

Día 29, lunes. — Ss. Marta, vg.; Félix II, mr., Urbano II, papas; Simplicio, Faustino, Calinicio, Lucila, Beatriz, Flora, vg., Olavo, r., Antonino, mrs.; Próspero, ob.; Serafina.

Evangelio

(San Mateo 7. 15-21)

Dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que os vienen con vestidos de ovejas, siendo así que dentro son lobos rapa-

ces. No es buen árbol el que da malos frutos, ni malo el que da buen fruto. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso cogen uvas de los pinos, ni higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno da buenos frutos; pero el malo da malos frutos. Todo árbol que no dé buenos frutos será cortado y arrojado al fuego. Los conoceréis, pues, por sus frutos. No todos los que me dicen: ¡Señor! ¡Señor! van a entrar en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos.

Entre los hebreos la palabra profeta no significaba solamente aquellos hombres extraordinarios, que inspirados por Dios, anunciaban lo futuro, sino que también significaban los hombres sabios que tenían por cargo enseñar al pueblo.

Son falsos profetas, los maestros, profesores, oradores y escritores impíos; y todos los que tratan de pervertir a los demás, enseñando y defendiendo doctrinas contrarias a las de Nuestro Señor Jesucristo.

El mismo Jesús nos ha enseñado a conocer quiénes son los lobos

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000, Capital desembolsado 51.355.500, RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. — Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. — Custodia de valores. — Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. — Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I. — Cuentas corrientes: A la vista 1,50 por 100 anual

II. — Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO. — Apartado de Correos 35



Rebaja más sus precios en los modelos de 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650

8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950

8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Atwater Kent y Philco

que estaba muy lejos de confiarse del todo a él, mirábale, sin embargo, con cierta deferencia, no tanto por cierta palabras sueltas que algunas veces le había oído, y que le daban lugar a sospechar si sería un demonio postizo, como el mismo Héctor lo era, un hombre que disimulase sus opiniones realistas, o que encubriese una posición comprometida bajo la máscara de patriotismo. Ello era que Guillermo en el club era de los que siempre veían, oían y callaban; taciturno y curioso, parecía ocupado, durante la sesión, a la cual, por cierto, llegaba antes que nadie y de la cual salía después que todos, en atisbar con mirada escudriñadora a los espectadores y a los oradores.

Esta constante actitud de nuestro hombre apareció a Héctor indicio de un alma noble que, si bien consentía en que se le tuviera por amigo de la revolución, no llevaba su condescendencia hasta tomar parte de los excesos de los revolucionarios. El astuto espía, que debió de sorprender sin duda en su camarada esta vaga sospecha, ingenióse de modo que lograra ir la convirtiendo poco a poco en una certidumbre firme y segura; pero aunque efectivamente algo logró de su propósito, a fuerza de aparecer ante Héctor hombre moderado, prudente, servicial y afectuoso, no llegó, sin embargo, a obtener su completa confianza; Héctor siguió siendo para él el ciudadano Barreaux, humilde mercader desacomodado, así como Guillermo era para Héctor un franco amigo, de quien si no podía fiarlo todo, podía al menos valerse para que le ayudara con sus noticias y avisos a sostener el democrático papel que había adoptado, y conjurar cualquier peligro que le amenazase.

Naturalmente, este duelo de recíproco disimulo, este difícilísimo juego doble, había de parar en que perdiese la partida el que iba de mala. La nativa astucia del espía le había ya hecho sospechar que el ciudadano Barreaux era demócrata de contrabando, mientras Héctor, inclinado, por desgracia, tan favorablemente a Guillermo, se había dejado ya ir hasta darle las señas de su habitación y hasta rogarle que fuese a ella para hacerle un importante servicio. Esta imprudencia de Héctor había sido el hilo que de manos del espía había pasado a las del ex conde para comenzar a ponerle en la pista del paradero de la Condesa; juntando este dato con sus propias pesquisas y las primeras revelaciones arrancadas a Victoria por el indigno artificio de embriagarla, había el ex conde podido emprender aquella tentativa que le valió tan soberana tunda de Héctor.

Mientras que el ciudadano Escévola realizaba esta frustrada

maniobra, Guillermo, oportunamente prevenido y con el fin de cortar el paso a su amigo a la Condesa y a los dos hermanos, si lograban escapar, había ido a incorporarse con la patrulla, a la cual pertenecía, con el doble objeto de ejercer su espionaje y de ayudar a los demás patriotas patrulladores a robar al vecino honrado en nombre del orden público. Por fortuna de nuestros amigos, la patrulla se retardó un poco, dándoles así tiempo para recibir el aviso de Héctor, en cuya virtud se trasladaron a la huerta de Roque.

Peró Guillermo al cabo había visto huir al joven, y lanzándose en su persecución con los demás de la patrulla, había mejor que todos acertado a seguirle las vueltas. Si no le vió precisamente escurrirse por el respiradero de la cueva, lo sospechó al menos: pero no queriendo compartir con nadie la honra ni el provecho de la expedición, guardóse para su colete la sospecha y formó plan de explotar por su cuenta el negocio, según más le conviniese.

El había atisbado al fugitivo en su escondite detrás de la pipa; había observado, sin perder uno solo, todos los movimientos del sastre, y después que con el derribo de la linterna quedó la bodega a oscuras, había dejado a la patrulla salir a la calle, y se había quedado bonitamente rezagado para seguir con pasito al lobo y nariz de perdiguero al sastre y a Héctor; les había oído el breve diálogo que tuvieron en el pasillo, y aunque no había entendido toda su conversación, les oyó, sin embargo, lo bastante para sospechar el nuevo asilo de las víctimas a quienes perseguían.

Seguro ya con esto de que tenía enjaulado al pájaro, pensó primero si le convendría entrarse de rondón en el cuarto del sastre y echar mano Héctor; pero recordando luego los buenos puños que este tenía, y contando con que el sastre no dejaría de prestarle auxilio, no quiso exponerse a ir por lana y salir trasquilado. Ocurrióle entonces un expediente que, además de asegurar la captura del fugitivo, podría proporcionarles medios de coger en un mismo lazo a la Condesa y a sus huéspedes.

— Héctor — se dijo — tiene confianza en mí; démosle aviso de que ha sido reconocido y de que continúan siguiéndole la pista; él me creerá, saldrá de casa del sastre y no hay duda que se dirigirá al nido de los otros pájaros... Ese tío Roque, de quien he oído hablar, no sé quien es; pero lo averiguaremos fácilmente, y... lo demás es cuenta mía.

Dicho y hecho. Así que Héctor y el sastre estuvieron encerrados, llegóse Guillermo a la puerta y dió tres golpecitos.

vestidos de oveja. Nada más sencillo, nada más seguro e infalible que el criterio que El nos ha indicado.

El árbol se conoce por el fruto que da.

¿Puede ser bueno el que, como Lutero, da frutos de concupiscencia, de soberbia, de tiranía, de crápula y de libertinaje?

Así fueron, son y serán todos los falsos profetas.

Este es el mayor y más fuerte de los azotes con que la justicia divina castiga al género humano.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su su provincia a

P I O A L F O N S O

Aduana Vieja, SORIA

PAGINA AGRICOLA

Tendencia alcista en los mercados trigueros de Castilla

Con las primeras medidas del Estado las ofertas se han contraído

La situación mejorará según la cuantía del trigo que retire el Estado de las paneras

En este número de hoy iniciamos nuestra información de mercados, procuraremos darle carácter de habitualidad así como recoger en ella cuantos datos puedan interesar a nuestra región. Con esto damos una prueba más de corresponder con nuestro esfuerzo al favor que nos viene dispensando nuestros labradores y público en general.

Valladolid

El tiempo y las cosechas.—La semana pasada ha sido de calores intensos en las horas diurnas. Durante las noches reina casi siempre el agradable fresco, que es el elemento tonificante en estas tierras de la Meseta Central.

La siega de cebadas se halla ya generalizada y tardará muy poco en estarlo la de los trigos. En cuanto a las cebadas, las impresiones de rendimiento son distintas, y de algarrobas parece que resulta corto en bastantes comarcas productoras.

LOS MERCADOS DE TRIGO

Han empezado las compras de los sobrantes de la cosecha anterior por cuenta del Estado. El efecto inmediato ha sido el de que la oferta se haya contraído mucho. La demanda sigue siendo corta y la situación general es de paralización. Sin embargo, no faltan indicios de que las cosas tienden a mejorar. Ello dependerá de la cuantía del trigo que sea retirado de las paneras, donde será pronto depositado el procedente de la cosecha actual.

La semana cerró con marcada expectación y una tendencia alcista en los precios. No damos cifras de éstos porque en lo poco que se opera están sometidos a oscilaciones y circunstancias poco seguras todavía.

Burgos

Trigo, no se opera.
Yeros, 64 reales fanega.
Algarrobas, 63.
Cebada, 49.
Lana, 40 pesetas arroba.

HARINAS Y SALVADOS

Muy parado el negocio de harinas, con demanda casi limitada a necesidades comarcales y tendencia ligeramente alcista. Los salvados, muy escasos y firmes. Cofizan en esta plaza: harinas selectas, de 61 a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados tercerillas, de 35 a 39; cuartas, a 32; comidillas, a 29; anchos de hoja, de 29 a 30. Todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación de origen.

CENTENO Y GRANOS DE PIENSO

Poco demandado el centeno y ofrecido entre 33 y 34 pesetas, según procedencias. Los granos de piensos con la demanda que permiten las circunstancias. Las cebadas nuevas se pagan en plaza, en ajustes de detalle, de 29,50 a 30,28 pesetas; en partidas, a 31,16, y en líneas de Segovia, Avila y Ariza, se ofrecen a 32; avena extremeña a 26,50 (con saco); algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35; en Valladolid y almacén del comprador, a 35,84, sin derechos de consumos; yeros, en línea de Ariza, de nueva cosecha, a 34. Todo por quintal métrico, sin envase y en plazas de procedencia.

GANADOS

Ganados.—Precios últimos. Medina de Rioseco.—Cerdos al

destete, a 60 pesetas uno; de seis meses, a 100; de un año, a 150; lana blanca, fina, a 24 pesetas arroba; idem, basta, a 20; queso patamulo, de 14 a 16 pesetas arroba; de cincho, de 28 a 30.

Arévalo.—Cerdos al destete, de 20 a 25 pesetas uno; de seis meses, de 60 a 70; de un año, de 75 a 90; carneros, de 50 a 60; ovejas, de 40 a 45; lana blanca, fina, a 20 pesetas arroba; basta, a 19.

LEGUMBRES

Legumbres.—Arévalo (Avila).—Garbanzos superiores, de 150 a 190 pesetas, regulares, de 120 a 140; medianos, de 95 a 115; lentejas, de 110 a 120; alubias, de 90 a 110, muelas, de 88 a 90.

Medina de Rioseco.—Garbanzos superiores, a 200 pesetas; regulares, a 140; medios, a 100; lentejas, a 100. Todo por quintal métrico.

Cantalapiedra (Salamanca)

Precios:
Trigo a la tasa.

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR

en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 60.
Lentejas, de 130 a 140.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 160.
Guisantes, 56.
Harina de primera, 29 reales arroba.
Idem de segunda, 27.

Vegas del Condado (León)

Precios:
Trigo, a la tasa.
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 54.
Cebada temprana, 44.
Garbanzos superiores, 250.
Alubias blancas, 150.
Idem pintas, 90.
Patacas, 8 reales arroba.

EDITORIAL URBION
Especialidad en trabajos tipográficos

Los diputados de Acción Popular de Madrid dimitirán sus actas si no se resuelve inmediatamente el problema triguero

PROCEDEN ASI POR SOLIDARIDAD CON LOS LABRADORES DE LA PROVINCIA

No quieren cargar con culpas ajenas

Los diputados de la C. E. D. A. señores Esparza, Hueso, Fernández Heredia y Martín Artajo, en una reunión que han tenido con los alcaldes y los presidentes de las agrupaciones locales de Acción Popular de la provincia de Madrid, han manifestado que de no resolverse con toda urgencia el problema del trigo harían renuncia a sus actas de diputados, las cuales ponen a disposición de los labradores de la provincia. Proceden así, primero, por solidaridad con dichos labradores; después, por el convencimiento que tienen de que el problema ha llegado a estos momentos de agudización porque desde el ministerio de Agricultura no se exige el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, y porque quieren hacerse responsables tan sólo de aquello que les afecte y no consienten que se les inculpe de faltas de otros.

La Asamblea, por aclamación, aprobó el criterio de los diputados y encargó a los mismos que gestionen cerca del ministro de Agricul-

tura y del señor Gil Robles los siguientes acuerdos:

El exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, que la mayor parte de los fabricantes de harinas dejan incumplidas; el establecimiento de vigilancia en las fábricas de harinas; la intervención de interventores de productores de trigo en todas las operaciones de compra-venta; la derogación del impuesto de una peseta por quintal métrico de trigo, y que el 75 por 100 del trigo que se consuma en Madrid sea del producido en la provincia.

El 31 se celebrará una nueva Asamblea, en la que los diputados darán cuenta de sus gestiones. El Comité provincial se ha solidarizado con los anteriores acuerdos.

LUCES DEL AGRO

La viña apedreada

Tenía un viñedo hermoso y espléndido, daba gusto verlo. Vigorosos brotes, pujantes, erguidos, frondoso follaje del verde más vivo, pero una nube negra sobre él se ha cernido y al caer la piedra lo arrasó del todo y me lo ha hecho cisco. Adiós mi cosecha, cuántas ilusiones y sudor perdidos.

No es eso solo, sino que además ha comprometido también la cosecha de años venideros. De aquí que el labriego tiene que aprestarse aún sufriendo el golpe así recibido a arreglar su viña de aquel estropicio si quiere evitar que el pedrisco habido deje consecuencias en lo sucesivo.

Todos los sarmientos presentan las huellas en ellos causadas por el traumatismo y todo el follaje ha sido barrido, dejando a la cepa en un desamparo que hace mella grande en la vida de aquél organismo. Se ha roto el proceso que normal llevaba para conseguir buen agostamiento y todos sabemos el efecto que hacen esas graves crisis en los seres vivos.

Cuando tu viñedo de ese modo fué castigado por atroz pedrisco, ya puedes podarlo sin pasar más tiempo, cortando sarmientos sobre la primera yema del trozo salvado del magullamiento. Si esto no haces cuando llegue la hora de efectuar la poda que es de reglamento, te encontrarás con que no hay madera, pulgares ni yemas para disponer las cepas en las condiciones de un buen rendimiento.

Daniel NAGORE

Curiosidades y consejos útiles al agricultor

Cantidades de agua que necesita el ganado

Puede admitirse que, en general, un caballo, en régimen de estabulación y sometido a una alimentación a base de piensos secos, puede consumir, como bebida, de 20 a 30 litros de agua; un buey, en semejantes condiciones, de 30 a 40 litros; una vaca muy lechera, de 50 a 70 litros; una oveja, de 1 y medio a 3 litros; un cerdo, de 6 a 8 litros.

Alimentados con forrajes verdes, la cantidad de agua necesaria disminuye, como es natural.

Los animales de engorde y los productores de leche, requieren mayores cantidades de agua que los de trabajo y producción de lana.

El agua que se dé para bebida ha de estar bien limpia, no muy fría, siendo preferible entre los 15 y 17 grados. Es muy recomendable el agua corriente, o cuando menos los bebederos individuales para evitar el posible contagio de enfermedades.

El despunte de las cepas

Con él se pretende evitar el corrimiento de la flor y asegurar el máximo desarrollo del racimo en relación con el alcanzado por el sistema foliáceo de la cepa.

El éxito depende de la oportunidad y manera de realizarlo y de los cuidados que para ello observen.

Al llegar a la floración, suprimanse todos los ramitos axilares del sarmiento, empezando por la base de éste y respetando el que se encuentre a la altura de la tercera o cuarta hoja después del último racimo, cortando a continuación el sarmiento. Con ello se consigue una mayor afluencia de savia hacia el racimo, a costa de la parte vegetativa.

Lo que dicen los curados:

Reuma curado gracias a la Cura N.º 3

"Me es grato hacerle presente mi agradecimiento por los resultados obtenidos con LAS CURAS DEL ABATE HAMON, pues gracias a ellas me encuentro hoy completamente bien del reuma que sufría, con dos cajas que he tomado de la Cura 3. Vecinos y parientes todos me preguntan con qué me he curado."

Firmado: Don Manuel Valentín, calle Campo, 30, Tomelloso (Ciudad-Real).



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

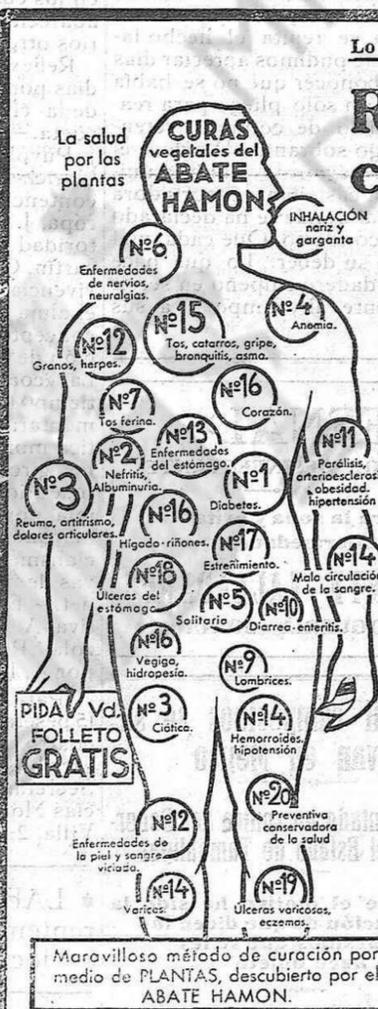
poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Son ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cént. al día.

Gratis

sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina que enseña la manera de curar con plantas, y el Boletín mensual "Lo que dicen los curados".

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....
Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Los viñedos sobre pie Rupestris de Lot, tan frecuentemente expuestos al corrimiento, se logra corregir de esta manera. No se olvide, sin embargo, que esta sobreproducción que a la cepa se exige, requiere el concurso de un laboreo oportuno y una racional fertilización, que igualmente compensará las consecuencias del despunte, que deja la cepa bastante castigada.

Para combatir el arañuelo de los frutales

Hágase uso de los pulverizadores con una solución obtenida disolviendo 0'5 kilogramos en polvo o un kilogramo en pasta, de arseniato de plomo en 100 litros de agua. Para hacer la solución más adherente, añádanse dos o tres litros de mezcla de remolacha.

Abono de la alfalfa, trébol y esparceta

Plantas pertenecientes a la familia de las leguminosas, pueden sacar partido del nitrógeno del aire, debiendo ser abonadas con una mezcla de:

Superfosfato 18-20..... 70 kgs.
Cloruro o sulfato potásico 30 »
100 kgs

a razón de 800 a 1.500 kgs. por hectárea para la alfalfa, 700 a 1.200 para el trébol y 650 a 1.100 para la esparceta.

En terrenos mal provistos de cal, el empleo por hectárea de 400 a 600 kgs. de yeso, mezclado con estos abonos, es recomendable.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA» Canalejas, 44 (Soportales)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--|--------------|
| Un año | 7,50 pesetas |
| Semestre | 4 » |
| Trimestre | 2 » |
| Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar | 6 » |
| Extranjero: año | 15 » |

Continuará la retirada del trigo con el de las Asociaciones de la provincia

Y volvemos sobre el problema del trigo

Hoy como siempre nuestro lema es obrar sin titubeos, en línea recta. En este tema del trigo lo peor, lo que más lo ha empeorado además, de la lentitud de ejecución de los gobiernos, es la desorientación que con deliberado propósito y mezquino interés unas veces y otras con insensata irreflexión, se ha llevado a los propios agricultores.

Cuando la consigna de la ley era abstenerse en las ventas lo más posible, regular la oferta — y para ello el propio Estado ofrecía medios de resistencia con el Crédito Agrícola —, los desorientadores aconsejaron vender a toda costa. Consecuencia inmediata: la baja vertical de los precios.

Porque no es que nosotros defendamos la tasa. Creemos que hay otros medios más eficaces que ella para defender el precio del trigo. Pero lo que no hemos creído prudente ha sido ir contra ella, hacer campaña en contra, precisamente cuando, como no era factible de momento retirarla, lo único que se conseguía combatiéndola, era desmoralizar al agricultor y contribuir positivamente a la baja del trigo.

Estamos seguros de haber obrado lealmente.

Y hoy nuestra consigna es *comprar*. Porque si nuestra provincia desgraciadamente ha sido una de las pocas en las que no se ha presentado pliego al concurso para la retirada de trigos, no por eso va a conformarse con vender únicamente el trigo pignorado en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. El Estado tendrá que retirar todo el cupo hasta los mil y pico de vagones que nos han correspondido. Así esperamos que se hará cuanto antes, o sino el Gobierno, a nuestro parecer, no habrá llenado en absoluto su misión ni habrá correspondido en justicia con los labradores. Y esta urgencia se precisa más si pensamos en que los de siempre, los negociantes, los pesimistas intencionados, los de las ideas negativas, han logrado promover una nueva ola de pánico en el labrador, haciéndole creer que la retirada de trigo por el Estado es una fantasía y un engaño. Idea turbia con la que por lo pronto se ha conseguido una nueva depreciación del grano.

¡Cumplir la ley o pedir que se suprima o modifique, y sobre todo, unios labradores! pues por no estarlo eficazmente en asociaciones profesionales la provincia de Soria ha sido la única provincia castellana exportadora de trigo en la que ni siquiera se ha presentado un pliego al concurso de retirada.

¡Y alerta a los desorientadores!

500 millones de oro italiano para el extranjero

Se destinarán a satisfacer las obligaciones contraídas

Inglaterra amenaza con retirarse de la Sociedad de Naciones si Italia declara la guerra a Abisinia

Roma.—El Gobierno ha autorizado al Banco de Italia para destinar la cantidad de 500 millones de liras en oro de las reservas para satisfacer las obligaciones en el extranjero. Esta medida se ha hecho posible por el decreto autorizando una rebaja en la cobertura oro para los billetes en circulación a menos del cuarenta por ciento de las reservas. Varios funcionarios del Banco y del Gobierno han declarado que no se proyecta ninguna desvalorización de la lira, que se mantendrá dentro del patrón oro. En las operaciones bancarias no se ha percibido nada que revele medidas extraordinarias y la Bolsa se ha mantenido firme.

Una amenaza inglesa

Paris.—United Press sabe de fuente usualmente bien informada que Inglaterra amenaza veladamente con retirarse de la Sociedad de Naciones si otros miembros permitiesen a Italia la violación del Convenio, declarando la guerra a Abisinia. Parece que este es el punto culminante de las conversaciones que actualmente se realizan entre los diplomáticos ingleses y los representantes de los Gobiernos interesados.

Parece que la actitud de Inglaterra estriba en que si la Sociedad de Naciones no cumple con su deber, especificado en el Convenio, e Italia se lanza a una guerra, implicaría un precedente para cualquier

otra nación agresora además de debilitar en tal forma el organismo de Ginebra, que quedaría inservible. En los círculos gubernamentales ingleses estiman que la retirada de Inglaterra de la S. de N. sería muy bien recibida por una gran parte de la opinión pública inglesa, porque se cree que el organismo de Ginebra sólo ha traído complicaciones para la Gran Bretaña.

Por otra parte, el hecho que desde Washington se haya recordado a Italia el cumplimiento del Pacto Kellogg ha contribuido en mucho a que la actitud de Inglaterra se muestre más enérgica.

Las relaciones comerciales franco-españolas mejoran

Paris, 24.—Parece que aun cuando han sido suspendidas las negociaciones franco-españolas, e breve se podrá llegar a un acuerdo cesando la actual guerra de tarifas. Esta impresión se fundamenta en el hecho de que hoy se ha anunciado que el Gobierno español ha decidido suprimir la sobretasa impuesta sobre exportaciones francesas. En Francia ya se estaba considerando la necesidad de dar represalias; pero se ha desistido. Los productos españoles quedarán fijados en la lista general de la tarifa francesa en vez de estar consignados en una lista especial como anteriormente.

100 vagones se han retirado ya procedentes del pignorado al Crédito Agrícola

Nuevo concurso en las provincias no concursadas y en las que quedó desierto

Según nos hemos informado en nuestra visita de esta mañana a las Oficinas de la Sección Agronómica el trigo retirado ya, procedente de las pignoraciones del Crédito Agrícola, asciende a unos cien vagones adquiridos en los diversos centros de Compras establecidos en la provincia. Con este motivo la Sección Agronómica se dispone ya a proceder a la retirada del trigo comprendido en el concepto 2.º del artículo 4.º, apartado A) o sea el perteneciente a las paneras sindicales, cooperativas o asociaciones agrícolas.

La «Gaceta» del martes, día 23, publica un decreto de Agricultura abriendo concurso público para la realización del servicio de compra y retención de trigo para las provincias no concursadas y para aquellas otras en las cuales el concurso se ha declarado desierto.

La provincia de Soria, como ya saben nuestros lectores, es una de las que se encuentran en el último caso, siendo de esperar que en esta ocasión no se repita el hecho lamentable que pudimos apreciar días pasados al conocer que no se había presentado un solo pliego para realizar el servicio de compra y retención del trigo sobrante. Dándose el caso de que haya sido Soria la única provincia castellana exportadora de este cereal donde se ha declarado desierto el concurso. Que cada cual cumpla con su deber. Lo que hace falta es verdadero empeño en servir honradamente al campo y a sus hombres.

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES
DROGUERIA - SORIA

Veinte mil campesinos se sublevan en Méjico

Se han levantado en contra del Gobernador del Estado de Tamaulipas

Parece que el motivo ha sido la persecución de que dicen los campesinos que se les hace objeto

Méjico, 24.—Veinte mil campesinos se han sublevado en el Estado de Tamaulipas contra el Gobernador Rafael Villarreal, al que sitian 10.000 de ellos en el palacio del Gobierno, de ciudad Victoria, donde se ha refugiado con las fuerzas que ha podido reunir.

Al mismo tiempo se anuncia que las poblaciones de Tampico y Amores, en el mismo Estado, han roto sus relaciones con el Gobierno, y que la Cámara de Comercio de Tamaulipas ha aprobado una resolución, en virtud de la cual se niega a pagar los impuestos.

Para evitar una colisión sangrienta el Presidente Cárdenas ha ordenado al ministro de la Gobernación que se traslade en avión a la capital de Tamaulipas. Parece que el origen de los disturbios es que el Gobernador, según los campesinos, ha llevado a cabo algunas detenciones y

Advertencias de interés

No mantenemos correspondencia acerca de los originales que se nos envían.

Los trabajos firmados con pseudónimos serán rechazados en absoluto si es que al mismo tiempo no van identificados con la firma del autor.

Si alguno de nuestros correspondientes no hubiese recibido aún instrucciones de esta dirección rogamos nos lo comuniquemos para remitírselas inmediatamente.

Necesitamos además nos envíen datos con su edad, estado y profesión para poderles extender el carnet de prensa.

Toda la correspondencia relacionada con estas cuestiones habrá de dirigirse al Director de LABOR.

«Anales de la Academia de Ciencias Morales y Políticas»

Esta Academia viene publicando sus Anales, revista trimestral que en los cuatro números hasta ahora aparecidos, ha insertado entre varios otros trabajos los siguientes:

Reflexiones sobre las leyes de Indias por N. Alcalá Zamora.—Crisis de la civilización europea, J. Zaragüeta.—Los Coloquios de Erasmo, J. Puyol.—La lección de Rusia, L. Marichalar, Vizconde de Eza.—Lo contencioso administrativo en Europa, J. Gascón y Marín.—De la Autoridad y la jerarquía, E. Sanz y Escartín, Conde de Lizarraga.—Superfervencia de una idea primitiva sobre el alma y la muerte, J. Puyol.—El concepto de «lo suyo» en la definición de la justicia, J. Zaragüeta.—La «coalición de la dignidad» y su tiempo (Notas de un Archivo parlamentario, A. Pons y Umbert.—Política monetaria: La intervención en los giros B. Argente.—don Pedro José Pidal, Presidente de la Academia por S. Bermudez de Castro marqués de Lema.—El nacional socialismo alemán, J. Zaragüeta.—Joyas de nuestra Biblioteca, L. Redonet.—Espíritu social y alma colectiva, A. Zozaya.—D. Lorenzo Arrazola, Presidente de las Academias, por A. López Núñez.

(Para pedidos de números sueltos (5 pesetas) y suscripciones (18 pts los cuatro cuadernos anuales) deberá escribirse, enviando su importe, a la Secretaría de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Plaza de la Villa, 2, Madrid.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

persegue a los trabajadores del campo.

Más disturbios

Dos mil Campesinos se han estacionado en las afueras de la Ciudad de Matamoros, solicitando la dimisión del alcalde Rafael Manguía y de sus ayudantes.

El Presidente Cárdenas ha ordenado a la guarnición que defiende la administración del Estado contra los manifestantes.

Las tropas toman Nuevo Laredo

Nuevo Laredo, 24.—Las tropas federales han tomado esta ciudad, después que 22 funcionarios se negaron a dimitir a consecuencia de una contienda local, relacionada con la controversia general que mantienen las fracciones opuestas en todo Tamaulipas.

Más de 202 millones de quintales de trigo retirará el Estado en Sevilla

5.600.000 pesetas entregadas en préstamos por el Crédito Agrícola

Una recolección tranquila como no se conocía hace años

Sevilla, 24.—Doscientos dos millones ciento cincuenta y siete mil quintales métricos de trigo es lo que va a retirar el Estado en la provincia de Sevilla. Este trigo es de la cosecha pasada. Y a esto hay que añadir otras cantidades grandes que guardan muchos agricultores en sus graneros que no las ceden.

Se ha cumplido el requisito de la ley de contratación de trigos y sólo ha habido en Sevilla dos postores. La Sociedad denominada «La Continental» y el Banco Popular de los Previsores del Porvenir. Las dos entidades han ofrecido a 4,75 pesetas por quintal métrico.

El Estado ya ha comenzado a retirar el trigo de Ecija, granero de la provincia, cotizándolo a 50 y a 51'50 pesetas los 100 kilos, según clase. Los cosecheros podrán tomar el dinero a los cinco días de entregado el cereal.

Más de cinco millones prestados

El Crédito Agrícola tiene entregadas cinco millones seiscientos mil pesetas en calidad de préstamo por trigo. Ha llegado la hora de la devolución. La Sección Agronómica provincial es la encargada de esta tarea. Los préstamos que se hicieron en dinero se van a devolver en especie, a precios que no han de bajar de 50 pesetas. Los graneros del Estado han sido ya arreglados. En Ecija hay preparadas unas grandes piezas «ad hoc» para guardar este cereal del año pasado.

Hoy día de Santiago, recibirá el Estado el primer trigo en manos de los ingenieros del Servicio Agronómico.

Esta es la actualidad agrícola en Sevilla.

Hacia unos cuantos años que no había una recolección tan tranquila como la de este año. Y sin medidas de excepción.

Estalla un paquete postal en el expreso de Andalucía

Contenía líquido inflamable y había sido facturado con nombres suplantados

En Baeza también ocurrió un hecho semejante

Sevilla, 24.—A la llegada del expreso de Andalucía, estalló un paquete en un vagón, produciéndose la natural alarma. Se averiguó que se trataba de un paquete postal, que contenía líquido inflamable. Había sido expedido desde Madrid por la casa Mercedes-Benz para la Agencia de Automóviles de Sevilla; pero estos nombres fueron suplantados por los que verdaderamente facturaron el paquete. Venía consignado como cristal rayado.

También anoche, al llegar el expreso a Baeza, hizo explosión otra botella de líquido inflamable, causando desperfectos en el vagón. El interventor de la estación ha dado cuenta del suceso al gobernador civil, y ya han comenzado las necesarias averiguaciones para detener a los saboteadores.

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

Nuestro Teléfono: 119